

## ¿Quiénes somos?

Los REA somos los Representantes Estudiantiles ante **Asamblea Universitaria**. Llevamos tu voz y tus inquietudes ante las autoridades de toda la universidad en esta instancia. Somos 26 alumnos los elegidos anualmente para formar parte de la Asamblea, donde se toman las decisiones “macro” de la universidad.

La Asamblea es el **máximo órgano de gobierno** de la universidad y está integrado por 77 personas entre autoridades, representantes de los docentes, representantes de los alumnos y representantes de la Iglesia. Se reúne, al menos, una vez por semestre y es allí que se toman las decisiones más importantes y de mayor jerarquía en la universidad, tales como:

- \* Elección de Rector y Vicerrectores.
- \* Creación, fusión o reestructuración de unidades académicas, especialidades o secciones.
- \* Reformas en el estatuto de la universidad.
- \* Gestión y evaluación de Planes de desarrollo y de funcionamiento de la universidad.
- \* Aprobación de maestrías y diplomados.
- \* Y muchas más...

Para realizar nuestro trabajo con mayor eficiencia y representarte ante autoridades universitarias en temas clave, nos repartimos en comisiones. La elección de los miembros de cada comisión es interna.

## Trabajo por comisiones

<b>*Acreditación:</b>	<i>Rosa Lama</i>
<b>*Apoyo al Deporte:</b>	<i>Andrés Wertheman</i>
<b>*Dirección de Servicios de Alimentación (cafeterías):</b>	<i>Paul García</i>
<b>*Dirección de Actividades Culturales y Red Peruana de Universidades:</b>	<i>Alvaro Ramos (Accesitarios: Rodrigo Basurco, Yssia Verano, Lorena De La Puente, Alonso Hidalgo)</i>
<b>*Fondo Editorial:</b>	<i>Ana Lucía Araujo</i>
<b>*Infraestructura:</b>	<i>Luis Almeida (Accesitarios: Gustavo Aparicio, Alvaro Ramos)</i>
<b>*Instituto de Opinión Pública:</b>	<i>Valeria Malpartida</i>
<b>*Punto Edu:</b>	<i>Alejandra Cueto</i>
<b>*Página Web:</b>	<i>Katherine Sarmiento</i>

**\*Responsabilidad Social Universitaria:** *Alonso Hidalgo, Lorena De La Puente*

**\*Tribunal de Honor:** *Emilio Ostolaza*

Además, elegimos a **4 representantes** que participan en el **Consejo Universitario** como consejos oficiales, y también elegimos a **3 miembros adicionales** que son parte del **Consejo Universitario Ampliado** cuando sea requerido.

El **Consejo Universitario** es el órgano superior de **dirección, promoción y ejecución** de la universidad. Ante él llegan los proyectos, propuestas y solicitudes de modificación, entre otras, de toda la universidad. Las comisiones oficiales, facultades, y departamentos académicos alcanzan sus propuestas para su discusión, evaluación y posterior aprobación si el Consejo lo cree conveniente.

El Consejo Universitario se reúne cada 15 días y ve los temas del día a día de la universidad, tales como:

- \* Nombramiento, contratación, promoción, confirmación, remoción y/o ratificación a docentes.
- \* Aprobación del presupuesto anual de la PUCP.
- \* Aprobación de medidas que atañen a la economía de la universidad.
- \* Aprobación de modalidades de ingreso a la PUCP.
- \* Modificaciones en el reglamento disciplinario
- \* Y muchas más...

## Comisiones ante Consejo Universitario

\*Becas y Crédito: *Alonso Marañón*

\*Presupuestos y Economía: *Adrian Lengua*

\*Académica: *Natalia Palomino*

\*Reglamentos: *Jackeline Borjas*

## Consejo Ampliado

\**Katherine Sarmiento*

\**Andrés Wertheman*

\**Alonso Hidalgo*